

**GOBIERNO DE ZAPOPAN
DIF ZAPOPAN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/025/2024
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DISTINTOS CENTROS DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN” CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Numeral 9.2, Inciso e)

Zapopan Jalisco, a 29 de abril de 2024

ANEXO 5

ACEPTACIÓN A LA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DISTINTOS CENTROS DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
Presente.**

ASUNTO: Aceptación a la retención de cinco al millar.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, me es grato hacer de su conocimiento que Acepto libremente que me sea retenida mi aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aprobado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6° Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente



Aldo Iván Novelo Ascencio
Representante Legal
Corporativo Comercial Novas S.A. de C.V.